

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMA SERVICES S.A. GASERSA EL 01 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 09h00 del día 01 de enero 1 de 2015, en la oficinas ubicada en la Ciudadela Bellavista MZ 65 Solar 13, se reúnen los señores accionistas de la compañía GAMA SERVICES S.A. GASERSA, Ing. MARIA FERNANDA YAGUAL CASTILLO, propietaria de 7.793 acciones ordinarias, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; ING. LUIS ALBERTO YAGUAL ROMERO, propietario de 2.206 acciones ordinarias, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la economía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor americano cada una.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Orientada de Accionistas con el objetivo de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, Que ha sido presentado por el Gerente General y el informe presentado por el Comisario de las Compañías, la Sra. Patricia Aracelly Torres; y, **DOS.-** Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario de la Sociedad. Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc la Ing. María Fernanda Yagual Castillo, y actúa como Secretario de la sesión, el Ing. Luis Alberto Yagual Romero, Accionista de la Compañía, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra La Ing. María Fernanda Yagual Castillo Liquidadora Ad-Hoc de la sesión, y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los a puntos del día, resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO.-** Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Liquidador de la Compañía, así como el presentado por el Comisario de la Compañía; **DOS.-** Aprobar las referencias cuentas de reservas legales, El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración. No habiendo otro asunto que tratar se conoce un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que se levanta la sesión a las 12h00 del mismo día y se da por concluida la Junta General de Accionistas.


Ing. María Fernanda Yagual C.
LIQUIDADOR


Ing. Luis Alberto Yagual Romero
ACCIONISTA